



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – CRIC
 AUTORIDAD TRADICIONAL
 Resolución N° 025 del 8 de junio de 1999.
 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior Nit: 817.002.466-1
 PROGRAMA ECONÓMICO AMBIENTAL – PEA

INVITACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO PARA CAFÉ, EN LA VEREDA VIVAS BALCÁZAR, CORREGIMIENTO DE TUNÍA MUNICIPIO DE PIENDAMÓ CAUCA, EN DESARROLLO DEL PIDAR 477-2021

ANEXO 4 EXPERIENCIA ESPECIFICA

No. DE ORDEN EN EL RUP	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	CONTRATO		FORMA DE EJECUCION		PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	FECHA CONTRACTUAL DE		VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUIDAS SUS ADICIONES)	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR TOTAL FACTURADO EN SMMLV
		NÚMERO	OBJETO:	I, C, UT	%		INICIACIÓN	TÉRMINACIÓN			
							(DD-MM-AA)	(DD-MM-AA)			
							(1)	(2)			
						(3)	(4)	(5)			

CONTRATOS TERMINADOS EXPERIENCIA ESPECIFICA

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMULARIO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), EN CONSORCIO (C) O EN UNIÓN TEMPORAL (UT) Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL INTEGRANTE.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EN LAS COLUMNAS (3) Y (4) ÚNICAMENTE EL VALOR QUE CORRESPONDE SEGÚN LA PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS EN LAS COLUMNAS (3) Y (4) DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No.4 LOS VALORES CONSIGNADOS EN LAS COLUMNA (5) DEBEN EXPRESARSE EN SMMLV.

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE: _____

Elaboró: Ing. Omar López – Componente Técnico -PEA-CRIC-2025
 Elaboró: Wilfer Zagal Medina – Componente técnico PIDAR 477/2021
 Revisó: Apoyo Jurídico PEA-CRIC-2025
 Aprobó: Pedro Pablo Pillimue Potosí - Coordinador del PEA-CRIC-20245
 Aprobó: Jaime Juspian - Consejero Mayor - Responsable del PEA-CRIC